

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

DIRECCIÓN DE APoyo LEGISLATIVO  
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

**RECIBIDO**  
15 AGO 2023

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



**ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 15 de agosto de 2023

**LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.**  
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
LXV LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
P R E S E N T E.

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A ACTUAR DE MANERA URGENTE PARA SOLUCIONAR LA INCOMUNICACIÓN EN QUE PERMANECEN 25 MIL PERSONAS DEL PUEBLO CHOCHOLTECO**

Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca. Se solicita que esta proposición sea considerada para el trámite de **urgente y obvia** resolución, conforme el artículo 100 del Reglamento citado.

Agradezco su atención a la presente.



**ATENTAMENTE**  
**"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
DISTRITO XVI  
ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
DISTRITO XVI, ZIMATLÁN

*"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"*



**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES A ACTUAR DE MANERA URGENTE PARA SOLUCIONAR LA INCOMUNICACIÓN EN QUE PERMANECEN 25 MIL PERSONAS DEL PUEBLO CHOCHOLTECO**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 15 de agosto de 2023

**ASUNTO: PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO**

**DIP. MÍRIAM DE LOS ÁNGELES VÁSQUEZ RUIZ**  
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**  
**CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**P R E S E N T E**

Diputada presidenta:

El suscrito, HORACIO SOSA VILLAVICENCIO, diputado integrante del Grupo Parlamentario de MORENA en esta LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 3 fracción XXXVI y 30 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 54 fracción I, 60 fracción II y 61 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, someto a la consideración de esta soberanía esta proposición con punto de acuerdo, basándome en las siguientes:

#### **CONSIDERACIONES**

El viernes 11 de agosto, la lluvia intensa registrada desde el día anterior provocó el colapso de un paso provisional ubicado en la carretera local que une a Tepelmeme Villa de Morelos con Tamazulápam del Progreso, a la altura de Santa Magdalena Jicotlán, específicamente en el Paraje Ngirjo, en el kilómetro 10+200. Esta carretera estatal es el que conecta a la supercarretera Oaxaca-Cuacnopalan con la carretera federal 190, Huajuapam-Oaxaca. El paso lo construyeron las autoridades del lugar los días 18 y 19 de mayo pasado, como vía alterna ante los daños que presenta un puente que hay en el lugar, que lo mantienen intransitable.

Sobre el particular alertó prácticamente de inmediato el Concejo de Gobierno Tradicional del Pueblo Chocholteco (Ngigua-Ngiba), integrado por las autoridades municipales chocholtecas, y las autoridades agrarias de la zona. Esa carretera, que hoy está inhabilitada, comunica directamente a 11 cabeceras municipales de la parte norte del territorio

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
**DISTRITO XVI, ZIMATLÁN**

*"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"*



chocholteca y beneficia a 68 comunidades de los 19 municipios de la nación chocholteca, que en conjunto tienen una población aproximada de 25 mil personas.

Al colapsar el paso, y con el puente intransitable, estas personas quedaron incomunicadas por tierra. Cerca de 25 mil personas de 68 comunidades de 19 municipios de la nación chocholteca. Esta vía interconecta al pueblo chocholteca con dirección sur-suroeste con la carretera federal 190 y otros centros urbanos del país, "por lo tanto es una vía primaria de gran impacto regional, estatal y nacional", exponen las autoridades.

El 27 de marzo pasado, ante la visible situación de riesgo en el tramo mencionado, se reunió ahí el Consejo Comunitario de la Nación Chocholteca y elaboró un documento en el que le hace saber del problema al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), al que le presentó una propuesta de anteproyecto elaborada por profesionales de la región para la construcción de un nuevo puente. A la fecha, sin embargo, no han tenido respuesta.

El puente que hoy está fuera de servicio data de hace más de 50 años, y su estructura comenzó a deteriorarse hace aproximadamente 10 años. Ante el riesgo que representa para las comunidades, se iniciaron las gestiones ante el gobierno del estado pidiendo el apoyo. Las gestiones las inició la autoridad municipal de Magdalena Jicotlán desde inicios de la administración del gobernador Alejandro Murat, que no atendió la petición, a pesar de hacer promesas en ese sentido a los presidentes municipales.

"Con el corte total del camino hemos quedado incomunicados", explican las autoridades chocholtecas. Advierten que hoy les es imposible el abastecimiento de productos de primera necesidad; el traslado de personas enfermas; el acceso de estudiantes y docentes a los centros escolares, en vísperas del inicio del ciclo escolar, y en general el traslado de la gente para resolver sus necesidades.

A la luz de lo anterior es que solicitan al gobierno federal la habilitación inmediata de una vía alterna para restablecer la comunicación, para solucionar en lo inmediato la situación de emergencia que vive la población, y a la vez el inicio de la construcción de un puente vehicular de acuerdo a los requerimientos necesarios para un tránsito vehicular y peatonal seguros, considerando el paso de transporte de carga pesada y autobuses de pasajeros.

En razón de lo anterior, someto a consideración de esta Soberanía, solicitando sea considerado para el trámite de urgente y obvia resolución, el siguiente proyecto de:

**ACUERDO**

ÚNICO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta respetuosamente a la Secretaría De Comunicaciones Y Transportes, a actuar de manera urgente para habilitar un paso en el

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**  
**DISTRITO XVI, ZIMATLÁN**

*"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"*



kilómetro 10+200 de la carretera que une a Tepelmeme Villa de Morelos con Tamazulápam del Progreso, a la altura de Santa Magdalena Jicotlán, con el fin de solucionar en lo inmediato la incomunicación en que permanecen cerca de 25 mil habitantes de la nación chocholteca desde el pasado 11 de agosto, e iniciar a la brevedad posible la construcción de un puente que cumpla los requerimientos necesarios para el tránsito vehicular y peatonal seguros.

ATENTAMENTE,

**DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 15 de agosto de 2023.

DISTRITO XVI  
ZIMATLÁN DE ALVARO